

Expediente: 4196/23

Carátula: LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ COSTILLA MARIA ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - COSTILLA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO 20276516761 - LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4196/23



H106028445724

JUICIO: LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ COSTILLA MARIA ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4196/23.- N° Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H.,

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: Pagada (\$ 2.000)

POR CADA ESCRITO:(10 escritos) \$ 4.000

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(29 act) \$ 8.700

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$12.700

DEMANDADO: COSTILLA, MARIO ALBERTO

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(0 act) \$

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$

ADEUDA Actor Demandado

Boleta Ley 6059 (Art 26) PAGADO (\$ 10.856)

Boleta Ley 6059 (Art 27) PAGADO (\$1.000)

Bonos Profesionales (Ley 5233) PAGADO (\$4.000)

Tasa de Apersonamiento PAGADO (\$70)

De la determinación fiscal practicada: a conocimiento del interesado.- Se hace constar que en autos no se verificó el pago del impuesto de sellos de la documentación base de la presente ejecución en razón de lo informado por la Dirección Gral. de Rentas mediante presentación ingresada en fecha 14/11/23.-Secretaria 22/04/2025.- LNG

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.